DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR

La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el o la CONTRATISTA a favor de la Personería Municipal de Chachagüí. (N), estará a cargo del señor Personero Municipal Dr. JUAN DAVID SOLANO CERÓN, quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento, y vigilará el desarrollo del objeto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 005 de 2025, cuyo objeto se describe a Continuación:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR FINANCIERO PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ-NARIÑO.

Dado en el despacho de la Personería Municipal de Chachagüí, a los tres (03) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

JUAN DAVID SOLANO CERÓN
Personero Municipal de Chachagüí(N)